**Título del trabajo**

Nombres y Apellidos completos del autor

Trabajo de grado para optar al título de

Modalidad: Artículo de curso pregradual

Director

Nombres y Apellidos completos del director

Doctor / Magíster / Especialista en



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

Facultad

Programa académico

Ciudad

2022

**Acta de sustentación**

**Carta de cesión de derechos de autor**

**Resumen**

Breve presentación del tema, objetivo, método y resultados o conclusiones relevantes. Debe ser preciso, conciso y coherente. Máximo 200 palabras.

***Palabras clave:*** máximocinco (5) palabras clave.

**Abstract**

Resumen en inglés.

***Keywords:*** palabras clave en inglés. Máximo Cinco (5) palabras clave.

**Introducción**

Debe ofrecer una idea general del texto. Utilice un lenguaje claro y fácil de entender. Es preferible el uso de palabras y frases cortas, de manera que la idea que pretenda ofrecer sea recibida fácilmente por el lector.

Haga mención del objetivo, la pregunta, hipótesis y metodología que siguió para el desarrollo del texto.

Título de segundo nivel

Los títulos de segundo nivel deben ir en negrita, alineados a la izquierda y en mayúsculas y minúsculas. El texto continúa en un párrafo aparte.

Título de tercer nivel

Los títulos de tercer nivel deben escribirse en negrita, cursiva, alineación a la izquierda y mayúsculas y minúsculas. El texto continúa en un párrafo aparte.

Título de cuarto nivel. Los títulos de cuarto nivel deben ir con sangría, negrita, alineado a la izquierda y mayúsculas y minúsculas. El texto continúa en la misma línea.

Título de quinto nivel. Los títulos de quinto nivel deben ir con sangría, cursiva, negrita, alineado al a izquierda y mayúsculas y minúsculas. El texto continúa en la misma línea.

Las tablas y las figuras deben tener: número, título y nota en la que se harán aclaraciones y se hará mención de la fuente o procedencia de la información.

**Tabla 1**  
Préstamo de material bibliográfico por programa académico y tipo de vinculación (abril, 2022)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Programa académico** | **P. E.** | **P. D.** |
| DERECHO | 80 | 31 |
| CONTADURÍA | 40 | 40 |
| **Total** | 120 | 71 |

*Nota:* P. E.: Préstamo a estudiantes; P. D.: Préstamo a docentes. Elaboración propia a partir de (de acuerdo al caso: tomado de / adaptada de) Uniciencia.janium.net, (abril de 2022).

Existen dos tipos de citas: textuales y parafraseadas. A diferencia de las segundas, en el primer tipo de cita el texto referenciado debe estar entre comillas. Si la cita textual supera las 40 palabras, el texto citado debe estar en un nuevo párrafo, tamaño de letra 10, espaciado sencillo, sangría y sin comillas, así:

… de acuerdo a Suárez (2009):

En la crisis de 1929, el propio debilitamiento de Estados Unidos, ya responsable del 42% del PIB mundial, fue el primer canal de la conducción internacional del colapso. En unos casos, el de los países exportadores hacia ese país de Norteamérica, afectados por la merma en el ingreso de divisas; en otros, como Inglaterra y algunas naciones de Europa, altamente dependientes del crédito estadounidense, se presentaron crisis cambiarias. Adicionalmente, el abandono del patrón oro para devaluar las distintas monedas con el fin de competir en los mercados mundiales gestó una turbulencia planetaria con epicentro en los países capitalistas más importantes. (p. 43)

Si está citando una obra de tres autores o más, se usa el término et al., (Quiroga, et al., 2020). Si es una cita parafraseada no es necesario usar comillas; el formato de cita es el mismo (Autor, año).

El uso de siglas por primera vez debe ir antecedido del nombre completo. Por ejemplo: Ésta es una plantilla de la Biblioteca de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo (en adelante UNICIENCIA). Ejemplo 2: Organización de las Naciones Unidas (en adelante ONU).

**Conclusiones**

Debe cerrar el texto con las consideraciones finales. Deben ser conclusiones claras y precisas. Procure dar respuesta a la pregunta que lo motivó a la elaboración del artículo.

# 

# **Referencias**

Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia de 1991. 46ª Edición. Editorial Legis.

Camacho Sánchez, M. A. y Quintero García, G. B. (2019). *Análisis del marco jurídico que regule el desarrollo de las granjas integrales autosostenibles en Colombia* [Tesis para optar al título de abogado, Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA].

Castañeda Naranjo, L. A. y Palacios Neri, J. (2015). Nanotecnología: fuente de nuevos paradigmas. *Mundo Nano. Revista Interdisciplinaria en Nanociencias y Nanotecnología, 7 (12), 45 49* <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485691e.2014.12.49710>

Congreso de la República de Colombia. (2006). Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el código de la Infancia y la Adolescencia. <https://app.vlex.com/#WW/vid/42856864/expression/43243580>

Corte Constitucional de Colombia. Sala plena. (1993). Sentencia C-411. Magistrado ponente Carlos Gaviria Díaz. https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1993/C-411-93.htm

Suárez Montoya, A. (2009). *El infarto de Wall Street: 2008. Economía de los Estados Unidos*. Ediciones Aurora.

Redacción Política (28 de febrero de 2022). El centro se funde y deja todo servido para la dicotomía izquierda vs derecha. *El Espectador.* [*https://www.elespectador.com/politica/elecciones-colombia-2022/el-centro-se-funde-y-deja-todo-servido-para-la-dicotomia-izquierda-vs-derecha/*](https://www.elespectador.com/politica/elecciones-colombia-2022/el-centro-se-funde-y-deja-todo-servido-para-la-dicotomia-izquierda-vs-derecha/)

Uniciencia Bucaramanga Oficial (22 de febrero de 2022). *Conversemos #58 RST.* [Archivo de Video] YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=y95DWaoG3Pk>

Uribe, D. (Anfitrión). (24 de febrero de 2022). Egipto 10 años después III. (No. 151). En *DianaUribe.fm. [Podcast]* [*https://open.spotify.com/episode/1NChzvnDXh9ISLqwaRVE0a*](https://open.spotify.com/episode/1NChzvnDXh9ISLqwaRVE0a)